

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CBR/DLK/agd 3457. 105775

MAT.: Renuncia Voluntaria

DECRETO N° 2335/P-2025

LAS CONDES, 21 AGO 2025

VISTOS: El Contrato a Honorarios de fecha 20/12/2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Doña **JENNY ELIZABETH HERNANDEZ LARA**, R.U.T. N° [REDACTED] El Decreto Alcaldicio N°4446/P-2025, de fecha 31 de diciembre de 2024, que ratifica el Contrato antes señalado; La Carta de fecha 06 de agosto de 2025, visada por la Jefa(S) Departamento Operativo que se adjunta, manifestando su renuncia voluntaria; Memo Secur.N° 1402 de fecha 06 de agosto de 2025 donde es aceptada la renuncia, El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las atribuciones de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3596/P2025, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

La decisión de renunciar, de la servidora a Honorarios por Programa.

DECRETO:

1. **ACÉPTASE**, la renuncia voluntaria de fecha 06 de agosto de 2025, a contar del día **18 de agosto de 2025**, al Contrato a Honorarios por Programa de fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Doña **JENNY ELIZABETH HERNANDEZ LARA**, R.U.T. N° [REDACTED] ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4446/P-2024, de fecha 31 de diciembre de 2024.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE


NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL


JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Depto. Gestión y Administración-Dirección Seguridad Pública
- Interesado